

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad o Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHIrojas
15-01-05-000
2019-05-01-10:49 a. m.

Luisa Fernanda Rojas Cajas
COMANDO FUERZA AEREA

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	169119	Fecha Registro:	2019-04-30	Unidad / Subunidad			15-01-05-000	COMANDO FUERZA AEREA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requerido:	No	DIP:		
Valor Inicial:	54.628.582,00	Valor Total Operaciones:		0,00	Valor Actual:	0,00	Saldo x Ordenar:	54.628.582,00
Valor inicial monea	0,00	Valor Total Operaciones monea		0,00	Valor actual monea	0,00	Saldo x Ordenar monea	0,00
Original:	1.078.737,00	Valor Neto:			Original:		Original:	
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:		53.549.845,00	Nro. Compromiso:	2419	Nro. Cdp:	2419
Valor deducciones monea	0,00	Valor Neto Monea:		0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	250522

TERCERO

Identificacion:	830046537	Razon Social:	GLOBE AIR FUEL LTDA.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Numero:	80672188828	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Estado:	Activa
Numero:	101619	Identificacion:	DOCUMENTO SOPORTE	Fecha de Registro:	
Numero:	0005603-0005600	Identificacion:	FACTURA	Fecha:	2019-04-30

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
1006 DIRECCION LOGISTICA AERONAUTICA (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y	A-02-02-01-003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES	Nación	10	CSF		54.628.582,00	0,00	54.628.582,00	54.628.582,00
Total:						54.628.582,00	0,00	54.628.582,00	54.628.582,00

Objeto: CTO 121-07-A-COFAC-CAF-2018 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACION PARA LAS AERONAVES DE LA FAC

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 COMANDO FUERZA AEREA		1-2 ANC GASTOS GENERALES NACION CSF		2019-05-03	Generada	54.628.582,00
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-17 REFERENTE - COMBUSTIBLES	NIT 800197268	DIRECCION DE IMPOSTOS Y ADUANAS NACIONALES	47.755.367,00	0,100 %	47.755,00	47.755,00
2-01-04-02-02 REFERENTE - COMPRAS DE BIENES GRAVADOS - REGIMEN COMUN	NIT 800197268	ADUANAS NACIONALES	6.873.215,00	15,000 %	1.030.982,00	1.030.982,00

MY. LOZANO VELANDIA ANGELA JIMENA
CONTADORA COFAC (E)

BRIGADIER GENERAL. DONALD HUMBERTO TASCÓN CÁRDENAS

ORDENADOR DEL GASTO

Bf/105786910

Op
May 8

Op/Caravana
D 16 SA

51/262

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEAD-FR-092
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	1
		Vigencia:	28-08-2018

CERTIFICACIÓN N° 39

FECHA: 21 MARZO 2019

EL SUSCRITO **MAYOR GENERAL JOSÉ MAURICIO MANCERA CASTAÑO** NOMBRADO MEDIANTE DECRETO MINISTERIAL No. 030 DEL 15 DE ENERO DE 2019 ARTÍCULO PRIMERO COMANDANTE DE APOYO A LA FUERZA ORDENADOR DEL GASTO DEL COMANDO DE APOYO A LA FUERZA CERTIFICA QUE LOS DOCUMENTOS AQUÍ RELACIONADOS Y ANEXOS, CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS PARA EL PAGO Y DE ACUERDO A LA CIRCULAR No. 20172130432693 del 31-05-2017 / MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAFI-SECON 29-61, DEL **(PAGO PARCIAL)** SEGÚN LO ESTIPULADO EN LAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN:

CONTRATO No.: **121-07-A-COFAC-CAF-2018**
 PROVEEDOR: **GLOBE AIR FUEL LTDA.**
 VALOR TOTAL: **\$2.453.202.184,29**
 VALOR A PAGAR: **\$54.628.582,00**
 MES PAGO: **VALOR PAC - MAYO RECURSO - 10**
 RUBRO PRESUPUESTAL: **02-02-01-003-03-10**

ITEM	TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	No. FOLIOS
1	ORIGINAL	FACTURAS	06
2	COPIA	ENTRADA DE ALMACEN SAP	04
3	ORIGINAL	CUADRO RELACION FACTURAS / ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN	08
4	COPIA	CERTIFICACION PARAFISCALES	03
5	COPIA	CERTIFICACION BANCARIA	01
6	COPIA	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	05
		TOTAL FOLIOS	28

LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS REPOSAN EN LAS CARPETAS DEL CONTRATO EN LA DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS (DICOP), DIRECCIÓN FINANCIERA (DIFIN) Y SUBDIRECCIÓN DE COMBUSTIBLES (SUCOM).

ITEM	TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	No. FOLIOS
1	COPIA	CONTRATO	24
2	COPIA	RECIBO IMPUESTOS TIMBRE	1
3	COPIA	PAGO DIARIO OFICIAL	1
4	COPIA	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	1
5	COPIA	REGISTRO PRESUPUESTAL No. 2419	1
6	COPIA	PÓLIZA	1
7	COPIA	APROBACIÓN PÓLIZA	1
		TOTAL FOLIOS	30

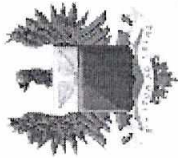
EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR FIRMAN


Mayor General JOSÉ MAURICIO MANCERA CASTAÑO
 Comandante de Apoyo a la Fuerza


Teniente Coronel IVAN ALEXANDER RODRÍGUEZ ACOSTA
 Subdirector de Combustibles

JFCR Herreria/DIGSA
 Mar 28/19
 1031h

169119



FUERZA AEREA COLOMBIANA

Clase doc....CE Comprobante Egreso **Sociedad** : CDO. FUERZA AEREA COFAC Ejercicio : 2019
N° documento :1500001336 NIT : 899999102-2 Período : 05
Fe. documento :08.05.2019 Fe.contab. : 08.05.2019 Moneda doc.:COP
Referencia :105786919 OP
Texto cab. Doc. :105786919 OP OBL 169119

ACREEDOR NIT : 8300465372 **NOMBRE** : GLOBE AIR FUEL LTDA

DOCUMENTO FINANCIERO

Pos Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber
001 50	4705080020	Fondos Recibidos Fun		F500000023		53.549.845,00
002 25	2401010010	GLOBE AIR FUEL LTDA	8300465372		53.549.845,00	
TOTALES:					53.549.845,00	53.549.845,00

RETENCIONES

Tip Ind.	Cuenta	Concepto	Porc.	Base	Valor Retención
----------	--------	----------	-------	------	-----------------

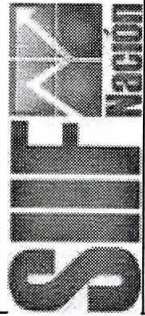
TOTAL IMP:

CONCEPTO: 105786919 OP OBL 169119 CTO 121-CAF-2018

Elaboró: ASD2. ~~PASLA~~ CHRISTINA STEVENSO **Revisó:**

Ordenador del gasto:

de 11/11/18



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

Mapstevens
15-01-05-000
2019-05-08-2:47 p. m.

Paola Cristina Stevenson Sanchez
COMANDO FUERZA AEREA

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	105786919	Fecha Registro:	2019-05-06	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	169119
Fecha Máxima Pago:	2019-05-08	Código de Referencia:	04500073300105786919	Comprobante Contable de la Generación:	
Valor Bruto:	54.628.582,00	Valor Deducciones:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos
				Valor Neto:	53.549.845,00
				Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	54.628.582,00	1.078.737,00	53.549.845,00		

REINTEGROS

Números	No Recaudos:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	830046537	Razón Social:	GLOBE AIR FUEL LTDA.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	----------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	80672188828	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA							
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN							
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final							
Número:				Tipo:	FACTURA	Fecha:	2019-05-06

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA
1006 DIRECCION LOGISTICA AERONAUTICA (DLOA) / A-02-02-01-003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	10	CSF	54.628.582,00	0,00	54.628.582,00	
						Pesos	
						0,00	

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-17 RETEFUENTE - COMBUSTIBLES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	0,100 %	47.755,00	47.755,00
2-01-04-02-02 RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - REGIMEN COMUN	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	1.030.982,00	1.030.982,00

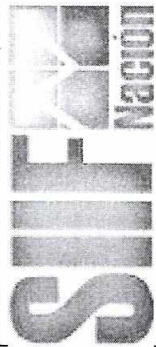
LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - COMANDO FUERZA AEREA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2019-05-03	54.628.582,00	05 NINGUNO	Pagada

T) Rafael A. Mendez S.
Tesorero

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

15/1336



Cuenta por pagar - Comprobante.

Usario: Sanchez
Unidad o Sub-unidad:
Ejecutora Solicitante
Fecha y Hora Sistema

MHwsanchem
15-01-05-000
2019-03-28-3:27 p. m.
Wilson Sanchez Morales
COMANDO FUERZA AEREA

Cuentas por pagar									
Numero:	101619	Fecha Registro:	2019-03-28	Unidad / Subunidad	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA				
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:		Compras de Combustibles		Ejecutora:			
Caja menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:				Nro. Compromiso:		2419	Nro. Cdp:
Valor Antes del Iva:	47.755.367,00	Valor Iva:		6.873.215,00		Tipo de Moneda:		COP-Pesos	Tasa de Cambio:
				Valor Total:		54.628.582,00		Valor Total Moneda Orig.:	
TERCERO									
Identificacion:	830046537	Razon Social:		GLOBE AIR FUEL LTDA.					

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
6	OFICIO
16	ENTRADA A ALMACEN
17	FACTURA

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS		
NUMERO	TIPO	FECHA
	29 folios	2019-03-28

Objeto.:	GLOBE AIR FUEL LTDA \$ 54.628.582,00 Folios (29) Se anexa oficio remisorio No. 201911790154613, certificación para pago No Udsr, acta recibo a satisfaccion, Certificación bancaria, Certificación de pago parafiscales, RUT y la siguiente Facturación.
----------	--

Tecnico subjefe SANCHEZ MORALES WILSON

Tecnico Especialista Operacional gestion Administrativa



Al contestar, cite este número

Hoja 1 de 1, de la Comunicación Radicado:

No. 201911790154613 del 21-03-2019 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF-JELOG-DILOA-SUCOM-ASEC

Señor Coronel
JOSE RODOLFO CORTES OLARTE
Director Financiero FAC
Bogotá

Asunto: Envío Facturación CTO 121-07-A-COFAC-CAF-2018 VIG 2019

Me permito enviar al señor Coronel Director Financiero FAC, la facturación de la empresa **GLOBE AIR FUEL LTDA** correspondiente al contrato No 121-07-A-COFAC-CAF-2018 VIG 2019 (Contrato Marco SILOG 46000126612) por el valor de **\$54.628.582,00** concepto de suministro de combustible de aviación. Así mismo informo que la Subdirección de Combustibles realiza el control de precios pactado en la solicitud de oferta de la subasta inversa No. 121-07-A-COFAC-CAF-2018.

Lo anterior, con el fin de que sean revisadas y aprobado su trámite para pago a la Dirección Financiera con cargo **PAC MAYO VIG. 2019, RECURSO 10** y dar cumplimiento a la CLÁUSULA SEGUNDA - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.

Cordialmente,



Teniente Coronel IVAN ALEXANDER RODRÍGUEZ ACOSTA
Subdirector de Combustibles

Anexo: (29) Folios



Elaboró: AS14. Elsy Vinchira



Revisó: CT. Viviana Cortes Jefe ASEC (E)

#1975
11:41h
6/06/2019
cal abn/ 3/2019

"ASÍ SE VA A LAS ALTURAS"

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 01 8000 110 588
Carrera 54 No. 26-25 CAN – Conmutador 3159800 Bogotá, Colombia.
www.fac.mil.co



2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14376556481



(415)7707212489984(8020) 000001437655648 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 3 0 0 4 6 5 3 7

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento:

1

26. Número de identificación:

1 4 3 7 6 5 5 6 4 8 1

27. Fecha expedición:

1 4 3 7 6 5 5 6 4 8 1

Lugar de expedición

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

1 1

30. Ciudad/Municipio:

0 0 1

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

Razón social:

GLOBE AIR FUEL LTDA.

36. Nombre comercial:

GLOBE AIR FUEL LTDA.

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 70 D 53 39 P 2

42. Correo electrónico:

GLOBEIRFUEL@ETB.NET.CO

43. Código postal

1 1 0 4 8 8 6

44. Teléfono 1:

2 9 5 2 6 3 7

45. Teléfono 2:

2 9 5 2 6 3 7

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

4 6 6 1

47. Fecha inicio actividad:

1 9 9 8 0 6 1 1

Actividad secundaria

48. Código:

1 1

49. Fecha inicio actividad:

1 1

Otras actividades

50. Código:

1 2

Ocupación

51. Código

1 2

52. Número establecimientos

1 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5- Impto. renta y compl. régimen ordinario 42- Obligado a llevar contabilidad

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

11- Ventas régimen común

08- Retención timbre nacional

14- Informante de exogena

35- Impuesto sobre la renta para la equidad

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
57. Modo					
58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 6 0 6 2 3

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14376556481



(415)7707212489984(8020) 000001437655648 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 3 0 0 4 6 5 3 7 - 2

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 0

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase:

0 5

72. Número:

5 1 0

73. Fecha:

1 9 9 8 0 6 1 0

74. Número de Notaría:

6 4

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro:

1 9 9 8 0 6 3 0

77. No. Matrícula mercantil:

8 7 7 9 4 6

78. Departamento:

1 1

79. Ciudad/Municipio:

0 0 1

0 5

1 7 5 0

2 0 0 8 0 7 1 0

5 5

0 3

2 0 0 8 0 7 1 7

8 7 7 9 4 6

1 1

4

82. Nacional:

1 0 0 %

83. Nacional público:

0 %

84. Nacional privado:

1 0 0 %

85. Extranjero:

0 %

86. Extranjero público:

0 %

87. Extranjero privado:

0 %

Vigencia:

80. Desde:

1 9 9 8 0 6 1 0

81. Hasta:

2 0 1 8 0 6 1 0

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item 89. Estado actual: 90. Fecha cambio de estado: 91. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1

2

3

4

5

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:

96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País:

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

Página 4 de 5 Hoja 4

4. Número de formulario

14376556481



(415)7707212489984(8020) 000001437655648 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 3 0 0 4 6 5 3 7

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento: Cédula de ciudadan	112. Número de identificación: 1 9 1 6 7 2 1 0	113. DV 1	114. Nacionalidad: COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido FERNANDEZ	116. Segundo apellido BERNAL	117. Primer nombre JORGE	118. Otros nombres ALBERTO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio: 70,290,000	121. % Participación: 9 9	122. Fecha de ingreso: 1 9 9 8 0 6 1 0	123. Fecha de retiro:	

111. Tipo de documento: Cédula de ciudadan	112. Número de identificación: 4 1 6 6 8 4 9 6	113. DV 1	114. Nacionalidad: COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido FERNANDEZ	116. Segundo apellido BERNAL	117. Primer nombre SONIA	118. Otros nombres MARIA HELENA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio: 710,000	121. % Participación: 1 0 0	122. Fecha de ingreso: 1 9 9 8 0 6 1 0	123. Fecha de retiro:	

111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:	

111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:	

111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE GLOBE AIR FUEL LTDA
NIT 830.046.537-2**

CERTIFICA QUE

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la empresa GLOBE AIR FUEL LTDA identificada con Nit. 830.046.537 – 2, ha dado cumplimiento de manera oportuna y completa a la totalidad de las obligaciones que señala la ley, en relación con los sistemas de Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y Aportes a Cajas de Compensación Familiar, I.C.B.F y SENA, encontrándose a Paz y Salvo por estos conceptos a la fecha.

Se expide en Bogotá a los seis (6) días del mes de marzo del 2019.

Cordialmente,



LUZ PATRICIA VARGAS G.
Revisor Fiscal Mat. 134892-T



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		830040537
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GLOBE AIR FUEL LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL	
DIRECCIÓN:	CRA 70 D NO. 58 41 PISO 2 TELÉFONO:	2952037	
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES	
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad	
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7715150510	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2010	SALUD:	AÑO: 2010
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2010/03/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	421838720

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800229730	230201	230201- PROTECCION (ING+PROTEC.)	8		\$ 3.108.300
900330004	25-14	25-14 COLPENSIONES	10		\$ 2.890.000
800227940	231001	231001-COLFONDOS	3		\$ 691.900
800224808	230301	230301-PCRVENIR	3		\$ 475.200
SUBTOTAL:			24		\$ 7.114.400
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
830000788	EPS028	EPS028-CRUZ BLANCA S.A.	1		\$ 30.400
891850000	EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1		\$ 30.400
830003504	EPS017	EPS017-FAMISANAR	10		\$ 1.712.700
805000427	EPS010	EPS010-COOMEVA S.A.	1		\$ 58.500
901007473	EPS044	EPS044-MEDIMAS	5		\$ 234.700
800000942	EPS008	EPS008-COMPENSAR	2		\$ 158.800
900150204	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		\$ 48.000
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		\$ 92.400
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		\$ 35.500
830113881	EPS001	EPS001-ALIANSA S.A.	4		\$ 2.008.100
SUBTOTAL:			27		\$ 4.482.000
CAJA DE COMPENSACIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800700148	CCF50	CCF50-COMPENALCO TOLIMA	1		\$ 58.500
800007330	CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	22		\$ 2.172.300
891700008	CCF83	CCF83-CCF DEL MAGDALENA	3		\$ 149.100
844003902	CCF00	CCF00-COMFACASANARE	1		\$ 40.000
SUBTOTAL:			27		\$ 2.414.900
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800220175	14-25	14-25-COLMENA	27		\$ 1.184.900
SUBTOTAL:			27		\$ 1.184.900

Certificado Bancario

Lunes, 4 de Marzo de 2019

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GLOBE AIR FUEL LTDA identificado(a) con NIT 830046537, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	80672188828	2011/07/27	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez

Paula Andrea Vélez Gómez

Es el
momento

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU- FR-006
	FORMATO: ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	01
		Vigencia:	20-09-18

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS No. 07	FECHA: 15/ MARZO / 2019																																																																																																																		
CONTRATO N°	121-07-A-COFAC-CAF-2018																																																																																																																		
FECHA SUSCRIPCIÓN	18-DICIEMBRE-2018																																																																																																																		
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN PARA LAS AERONAVES DE LA FUERZA PÚBLICA, DEL ESTADO Y DEMÁS ENTIDADES CON LAS CUALES SE TENGAN CONVENIOS, CONTRATOS, ACUERDOS O QUE PRESTEN SUS SERVICIOS O ESTÉN EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN EN APOYO A LA FUERZA PÚBLICA, PARA SER ENTREGADO DONDE LA FUERZA AÉREA Y ARMADA NACIONAL LO REQUIERAN, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO.																																																																																																																		
FORMA DE PAGO	<p>LA NACIÓN -EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEREA COLOMBIANA, PAGARÁ EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, PREVIA ENTREGA Y APOBACIÓN DE LA FACTURA O FACTURAS RESPECTIVAS, CON CARGO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y REGISTRO PRESUPUESTAL PARA CADA VIGENCIA ASI:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="7">UNIDAD EJECUTORA 15-01-05-000</th> <th rowspan="2">DESCRIPCIÓN DEL BIEN</th> <th rowspan="2">VALOR DEL PRESUPUESTO</th> </tr> <tr> <th colspan="7">IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL</th> </tr> <tr> <th>CTA</th> <th>PROG</th> <th>SUBC</th> <th>SUBP</th> <th>OBJG</th> <th>PROY</th> <th>ORD</th> <th>SPRY</th> <th>SUB</th> <th>ORD</th> <th>REC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td></td> <td>0</td> <td></td> <td>4</td> <td></td> <td>4</td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td>10</td> <td>COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES V2018</td> <td>47.055.042,92</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td>0</td> <td></td> <td>4</td> <td></td> <td>4</td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td>10</td> <td>COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES VF2019</td> <td>1.206.530.088,97</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td>0</td> <td></td> <td>4</td> <td></td> <td>4</td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td>10</td> <td>COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES VF2020</td> <td>1.236.180.465,32</td> </tr> <tr> <td colspan="12">Vigencia fiscal 2018 :CDP No. 100118 DEL 25-OCTUBRE-2018</td> </tr> <tr> <td colspan="12">Vigencia Futura 2019: OFICIO VIG FUTURA 2-2018-037676</td> </tr> <tr> <td colspan="12">Vigencia Futura 2020: OFICIO VIG FUTURA 2-2018-037676</td> </tr> <tr> <td colspan="11"></td> <td>2.489.765.597,21</td> </tr> </tbody> </table> <p>VIGENCIA 2018: HASTA EL 100% DE LOS RECURSOS DE LA PRESENTE VIGENCIA, DEBERÁ SER FACTURADO EN ESTA VIGENCIA SE CANCELARA CON CARGO AL PAC DICIEMBRE 2018 Y/O CUENTAS POR PAGAR 2018 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2019, PREVIA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL DEL CONTRATO, FACTURAS, CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES Y DEMÁS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.</p> <p>VIGENCIA 2019: EL PAGO DE LAS FACTURAS SE REALIZARÁ DE ACUERDO CON LA DISPONIBILIDAD DE CUPOS DE PAC DENTRO DE LOS 60 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE DOCUMENTOS SOPORTES. EL COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN ENTREGADO Y FACTURADO A LA FAC Y ARC A PARTIR DEL 20 DE OCTUBRE DE 2019 SE PAGARÁ EN DICIEMBRE DE 2019 Y/O SE CONSTITUIRÁ EN CUENTAS POR PAGAR Y SU PAGO SE REALIZARÁ DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2020.</p> <p>VIGENCIA 2020: EL PAGO DE LAS FACTURAS SE REALIZARÁ DE ACUERDO CON LA DISPONIBILIDAD DE CUPOS DE PAC DENTRO DE LOS 60 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE DOCUMENTOS SOPORTE EN LA SUBDIRECCIÓN DE COMBUSTIBLES. EL COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN ENTREGADO Y FACTURADO A LA FAC Y ARC A PARTIR DEL 20 DE OCTUBRE DE 2020 SE CANCELARA CON EL PAC DE DICIEMBRE DE 2020 Y/O SE CONSTITUIRÁ EN CUENTAS POR PAGAR, SU PAGO SE REALIZARÁ DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2021.</p> <p>NOTA 1: LOS DOCUMENTOS Y FACTURAS DE LA FAC SE DEBERÁN TRAMITAR A SUCOM (SUBDIRECCIÓN DE COMBUSTIBLE DE LA FAC, LOS DOCUMENTOS Y FACTURAS DE LA ARMADA NACIONAL SERÁN ENTREGADOS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO, NUEVA ZONA DE AVIACIÓN GENERAL, ENTRADA PUERTA 6 EN EL COMANDO AVIACIÓN NAVAL.</p> <p>NOTA 2: EL PAGO EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS ESTARÁ SUJETO A LA APROBACIÓN PREVIA DE PAC POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</p> <p>NOTA 3: LA FACTURACIÓN SERÁ INDEPENDIENTE PARA CADA FUERZA RESPETANDO LOS MONTOS PRESUPUESTALES PARA CADA UNA. EL PAGO SE EFECTUARÁ CONTRA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, RECIBO A SATISFACCIÓN TOTAL Y CERTIFICADO DE PAZ Y</p>	UNIDAD EJECUTORA 15-01-05-000							DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR DEL PRESUPUESTO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL							CTA	PROG	SUBC	SUBP	OBJG	PROY	ORD	SPRY	SUB	ORD	REC	2		0		4		4		1		10	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES V2018	47.055.042,92	2		0		4		4		1		10	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES VF2019	1.206.530.088,97	2		0		4		4		1		10	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES VF2020	1.236.180.465,32	Vigencia fiscal 2018 :CDP No. 100118 DEL 25-OCTUBRE-2018												Vigencia Futura 2019: OFICIO VIG FUTURA 2-2018-037676												Vigencia Futura 2020: OFICIO VIG FUTURA 2-2018-037676																							2.489.765.597,21
UNIDAD EJECUTORA 15-01-05-000							DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR DEL PRESUPUESTO																																																																																																											
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL																																																																																																																			
CTA	PROG	SUBC	SUBP	OBJG	PROY	ORD	SPRY	SUB	ORD	REC																																																																																																									
2		0		4		4		1		10	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES V2018	47.055.042,92																																																																																																							
2		0		4		4		1		10	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES VF2019	1.206.530.088,97																																																																																																							
2		0		4		4		1		10	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES VF2020	1.236.180.465,32																																																																																																							
Vigencia fiscal 2018 :CDP No. 100118 DEL 25-OCTUBRE-2018																																																																																																																			
Vigencia Futura 2019: OFICIO VIG FUTURA 2-2018-037676																																																																																																																			
Vigencia Futura 2020: OFICIO VIG FUTURA 2-2018-037676																																																																																																																			
											2.489.765.597,21																																																																																																								

Subdirección de Combustibles
Tel: 315 9600 ext.2650

18 MAR 2019

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO: ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	01
		Vigencia:	20-09-18

	<p>SALVO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.</p> <p>NOTA 4: PARA TODOS LOS EFECTOS, LA MONEDA DEL CONTRATO SERÁ EL PESO COLOMBIANO.</p> <p>NOTA 5: PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PAGOS POR PARTE DEL EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AÉREACOLOMBIANA SE REQUIERE LA ACREDITACIÓN, POR PARTE DEL REVISOR FISCAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL (SEGÚN APLIQUE), DE QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES (LEY 1562 DE 2012) Y PARAFISCALES (SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), CUANDO A ELLO HAYA LUGAR, DENTRO DE LOS ÚLTIMOS SEIS (06) MESES.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: DERECHOS E IMPUESTOS: LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS NORMAS TRIBUTARIAS APLICABLES EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESTABLECIDAS Ó QUE SE ESTABLEZCAN Y QUE SE CAUSEN POR LA CELEBRACIÓN, PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN, CUMPLIMIENTO Ó LIQUIDACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, ESTARÁN A CARGO DE EL CONTRATISTA - OBLIGADO TRIBUTARIO. SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, LAS MODIFICACIONES A LOS TRIBUTOS EXISTENTES O LA CREACIÓN DE TRIBUTOS ADICIONALES POR REFORMAS TRIBUTARIAS O EN GENERAL POR LA MODIFICACIÓN DE LA LEY APLICABLE, DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, FACULTAN A LAS PARTES A REVISAR DE BUENA FE EL MISMO CON EL FIN DE AJUSTARLO EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE A LOS INTERESES DE LAS PARTES, SIN DETRIMENTO DE LO ESTABLECIDO POR LEY A LOS ENTES NACIONALES COMO EL CASO DE LA FAC, CONSIDERANDO LAS CONDICIONES QUE SE AFECTEN CON LA NUEVA LEY APLICABLE, SIN DESCONOCER LO ALLÍ PRECEPTUADO. LA FAC COMO GRAN CONTRIBUYENTE Y AGENTE DE RETENCIÓN DESCONTARA LO QUE CORRESPONDA. ES DE ACLARAR QUE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA ACOGE LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS QUE PARA CADA CASO HAYA LUGAR A SU APLICACIÓN.</p> <p>PARÁGRAFO SEGUNDO: LA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA NO SERÁ OBSTÁCULO PARA QUE UNA VEZ CUMPLIDA LA ENTREGA A SATISFACCIÓN, EL MINISTERIO PUEDA EFECTUAR EL PAGO CON ANTERIORIDAD, SI LLEGARE A EXISTIR DISPONIBILIDAD DE RECURSOS EN EL PAC Y ASÍ LO ACEPTA EL CONTRATISTA. EL DESEMBOLSO SE EFECTUARÁ, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, SIN NECESIDAD DE MODIFICAR EL PRESENTE CONTRATO Y MEDIANTE DECISIÓN UNILATERAL DEL MINISTERIO. EN TODO CASO, EL PAGO DEL VALOR DEL CONTRATO SE SUBORDINA A LAS APROPIACIONES Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES DE LA VIGENCIA FISCAL 2018-2019-2020.</p> <p>PARÁGRAFO TERCERO: LA DIRECCIÓN FINANCIERA FAC VERIFICARÁ, AL MOMENTO DE EFECTUAR LOS PAGOS AL CONTRATISTA, QUE ÉSTE SE ENCUENTRE A PAZ Y SALVO, EN EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL.</p>
CONTRATISTA	GLOBE AIR FUEL LTDA
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	TC. IVAN ALEXANDER RODRIGUEZ ACOSTA – SUBDIRECTOR DE COMBUSTIBLES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$2.489.765.597,21 (PRESUPUESTO FAC)
PLAZO DE EJECUCION (DE ENTREGA)	10 DE DICIEMBRE DE 2020 O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS POR CADA VIGENCIA
FECHA DE INICIO	26 DICIEMBRE 2018
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
Contrato Modificadorio No. 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	31 DE DICIEMBRE 2018
OBJETO DEL CONTRATO	Suministro de Combustible de aviación para las aeronaves de la Fuerza Pública del Estado y demás entidades con las cuales se tengan convenios, contratos, acuerdos o que presten sus servicios o estén en cumplimiento de alguna misión en apoyo a la Fuerza Pública para ser entregado donde la Fuerza Aérea y Armada Nacional lo requieran, de conformidad con el anexo técnico.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO: ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	01
		Vigencia:	20-09-18

FORMA DE PAGO

Cláusula 1 - Apropiación presupuestal y Forma de pago

Modifícase la cláusula segunda del clausulado adicional al contrato 121-07-A-COFAC-CAF-2018, en el numeral 2.1, la cual fue aclarada mediante Otrosí en la imputación presupuestal, en el sentido de reducir de la vigencia fiscal 2018, la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS CON 92/100 M/CTE. **(\$36.563.412,92)** quedando el valor total del contrato en la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS CON 29/100 M/CTE **(\$2.453.202.184,29)** estableciendo las apropiaciones presupuestales así:

UNIDAD EJECUTORA 15-01-05-000								
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL							DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR DEL PRESUPUESTO
CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	ITEM	REC		
2	0	4	4	1	-	10	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES V. 2018	10.491.630
02	02	01	003	03	03	10	Materiales y suministros aceites de petróleo o aceites obtenidos de minerales bituminosos(excepto los aceites crudos), preparados n C P.	1.206.530.088,97
02	02	01	003	03	03	10	que contengan por lo menos el 70% de su peso en aceites de esos tipos y cuyos componentes básicos sean esos aceites V. F.2019 - V. F.2020	1.236.180.465,32
Vigencia Fiscal 2018 : CDP No. 100118 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2018								2.453.202.184,29
Vigencia Futura 2019 : OFICIO VIG FUTURA 2-2018-037676								
Vigencia Futura 2020 : OFICIO VIG FUTURA 2-2018-037676								

Cláusula 2 - Garantías y Mecanismos de cobertura del riesgo

Modifícase la cláusula 17 del clausulado adicional al contrato 121-07-A-COFAC-CAF-2018, la cual incluirá la presente modificación. EL CONTRATISTA se obliga a modificar la garantía única a favor de LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- FUERZA AÉREA COLOMBIANA, NIT. 899.999.102-2, conforme a la información de la siguiente tabla:

VR. CONTRATO	2.453.202.184,29				
Amparos	Alcance del amparo	%	Vigencia desde	Vigencia hasta	Valor Asegurado
Cumplimiento del Contrato	Desde el perfeccionamiento del contrato hasta la Liquidación	35%	La fecha de firma del Contrato	31/07/2021	\$ 858.620.764,50
Calidad del servicio	Por el término de ejecución y un año mas	25%	La fecha de firma del Contrato	10/12/2021	\$ 613.300.546,07
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	Por el término de ejecución y tres (3) años más	5%	La fecha de firma del Contrato	10/12/2023	\$ 122.660.109,21
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Por el término de ejecución del Contrato	25%	La fecha de firma del Contrato	10/12/2020	\$ 613.300.546,07
Póliza de responsabilidad Civil Extracontractual	Durante la ejecución del Contrato	300 SMMLV	La fecha de firma del Contrato	10/12/2020	\$ 312.496.800,00

Es obligación del CONTRATISTA mantener vigente la garantía durante el tiempo establecido en la

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO: ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	01
		Vigencia:	20-09-18

	<p>anterior tabla.</p> <p>Cláusula 3 - Requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución</p> <p>El presente contrato se considera perfeccionado con la suscripción en el SECOP II y para su ejecución se requiere de la expedición del respectivo registro presupuestal, y la modificación de la garantía por parte del CONTRATISTA y aprobación por parte del MINISTERIO.</p> <p>Cláusula 4 – Vigencia de las demás estipulaciones</p> <p>Continúan vigentes las demás cláusulas del contrato electrónico y su anexo, que no sean contrarias al presente modificatorio.</p>
PLAZO DE ENTREGA	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA 10 DE DICIEMBRE DE 2020 Y/O AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS POR CADA VIGENCIA.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$2.453.202.184,29

En las instalaciones de SUCOM, el día 13 del mes de Marzo de 2019, se reunieron el señor Teniente Coronel IVAN ALEXANDER RODRÍGUEZ ACOSTA, en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA y el señor MIGUEL ANGEL PONCE VERA en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL GLOBE AIR FUEL LTDA.; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo Parcial de los bienes y/o servicios correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y las entregas se cumplieron dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
		VER FORMATO GA-JELOG-FR-138
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS		OBSERVACIONES GENERALES
		N/A
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFERECIDOS <small>(Ofertas por el contratista y que forman parte del contrato y aceptación del contratista para seguimiento por parte del supervisor)</small>	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
		POR CADA (\$2.000.000.000) QUE LE SEAN ASIGNADOS A CADA CONTRATISTA, COMO SERVICIO POSVENTA DEBERÁ DISPONER DEL SERVICIO DE UN VEHÍCULO REFUELLER POR (01) DÍA, Y/O REALIZAR A TODO COSTO UNA PRUEBA DE LABORATORIO DE COMBUSTIBLE, DE ACUERDO A LO QUE REQUERIDO POR LA FAC. EL SERVICIO DE VEHÍCULO PUEDE REQUERIRSE, DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES OPERACIONALES, ESTE SERVICIO ES PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN AL ALA DE LA AERONAVE EN LAS UNIDADES AÉREAS, AEROPUERTOS O CUALQUIER OTRO LUGAR DONDE LA FUERZA AÉREA Y LA ARMADA NACIONAL LO REQUIERAN EN EL PAÍS; PARA EL CASO DEL REQUERIMIENTO DE REFUELLER EN UNIDADES AÉREAS, LA FUERZA AÉREA SUMINISTRARÁ EL COMBUSTIBLE, POR LO TANTO, NO SE GENERARÁ NINGÚN COBRO POR PARTE DE LA EMPRESAS

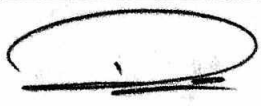
	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU- FR-006
	FORMATO: ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	01
		Vigencia:	20-09-18

	<p>ONTRATISTA.SI EL REQUERIMIENTO ES PARA UN AEROPUERTO O CUALQUIER OTRO SITIO, LA EMPRESA CONTRATISTA DEBE SUMINISTRAR EL COMBUSTIBLE, COBRANDO ÚNICAMENTE EL PRODUCTO (MEDIANTE ESTE SERVICIO POSVENTA SE BUSCA LA POSIBILIDAD DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DE VEHÍCULOS REFUELLER PARA APOYAR LAS OPERACIONES AÉREAS EN UNIDADES, AEROPUERTOS O CUALQUIER OTRO LUGAR, POR ELLO ESTE SERVICIO QUEDARA ESTABLECIDO EN EL CUERPO DEL CONTRATO Y DEBERÁ SER A TODO COSTO POR PARTE DEL CONTRATISTA, ES DECIR INCLUYENDO EL OPERARIO. GENERALMENTE ESTE TIPO DE SERVICIO SE REQUIERE PARA APOYAR LAS OPERACIONES DE TANQUEO EN UNIDADES AÉREAS POR MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE LAS BASES O PARA OPERACIONES DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN LA SABANA DE BOGOTÁ. EN CASO DE REQUERIRSE TRANSPORTE AÉREO, COMO EN LAS UNIDADES DE GAORI (VICHADA), CACOM-6 (TRES ESQUINAS) O GAAMA (LETICIA), LA FAC TRANSPORTARÍA EL VEHÍCULO EN ALGUNA DE SUS AERONAVES; PARA LA CIUDAD DE LETICIA LA EMPRESA DEBERÁ DISPONER DEL VEHÍCULO REFUELLER CON UN PLAZO MÁXIMO DE 72 HORAS; EL SUPERVISOR DEL CONTRATO FAC CON LAS DIRECTRICES DE LA SUBDIRECCIÓN DE COMBUSTIBLES PODRÁ SOLICITAR A LA EMPRESA CONTRATISTA EL SERVICIO POSTVENTA VÍA TELEFÓNICA, MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO Y/O SOLICITUD FORMAL, PARA LO CUAL LA EMPRESA DEBERÁ DISPONER DEL VEHÍCULO REFUELLER CON UN PLAZO MÁXIMO DE 48 HORAS EN EL LUGAR INDICADO POR EL SUPERVISOR. ASÍ MISMO, LAS PRUEBAS DE LABORATORIO SE REALIZAN PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES DEL COMBUSTIBLE EN UN LABORATORIO ACREDITADO. ESTAS PRUEBAS DE LABORATORIO SON ADICIONALES A LAS REALIZADAS POR ECOPETROL Y EL DISTRIBUIDOR MAYORISTA A CADA PUNTO DE COMBUSTIBLE Y SERÁN REQUERIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE COMBUSTIBLES, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES OPERACIONALES QUE SE PRESENTEN. (EL PROPÓSITO DE ESTE SERVICIO POSTVENTA ES QUE LA FUERZA AÉREA Y LA ARMADA NACIONAL TENGA LA POSIBILIDAD DE EFECTUAR ANÁLISIS A MUESTRAS DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN CUANDO EXISTAN INDICIOS DE CONTAMINACIÓN O INCERTIDUMBRE SOBRE EL ESTADO DEL PRODUCTO; LA SUBDIRECCIÓN DE COMBUSTIBLE, PODRÁ SOLICITAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO A LA EMPRESA CONTRATISTA VÍA TELEFÓNICA, MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO Y/O SOLICITUD FORMAL, PARA LO CUAL LA EMPRESA DEBERÁ RECOGER LA MUESTRA DE COMBUSTIBLE EN SUCOM (BOGOTÁ) CON UN PLAZO MÁXIMO DE 24 HORAS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN UN PLAZO MÁXIMO DE 72 HORAS.; EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PRUEBAS DE LABORATORIO EN EL EXTERIOR EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS RESULTADOS SERÁ DE 20 DÍAS, DE REQUERIRSE MÁS TIEMPO PARA LA ENTREGA DE LOS RESULTADOS EL PROVEEDOR DEBERÁ INFORMAR A LAS ADMINISTRACIÓN CON SU DEBIDA JUSTIFICACIÓN, ENTENDIENDO QUE ESTA, ESTÁ SUPEDITADA A LAS CONDICIONES DE TIPO DE PRUEBA A REALIZAR Y DISPONIBILIDAD DE LOS LABORATORIOS. DE ACUERDO CON EL VALOR FINAL ADJUDICADO A CADA CONTRATISTA, SE DETERMINARÁ LA CANTIDAD DE HORAS DE SERVICIO DE VEHÍCULO REFUELLER Y/O CANTIDAD DE PRUEBAS DE LABORATORIO; LAS CUALES SERÁN SOLICITADAS POR LOS SUPERVISORES DEL CONTRATO, Y ESTAS PODRÁN SER UTILIZADAS Y REPARTIDAS EN LAS VIGENCIAS 2018, 2019 Y 2020, ES DECIR, PODRÁN SER UTILIZADAS EN UNA SOLA VIGENCIA, EN DOS VIGENCIAS O EN LAS TRES VIGENCIAS, DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE LA FAC.</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERÁ SUMINISTRAR (100) TUBOS (01 CAJA) DE HIDROKIT MARK II DE 15 PPM (PARTES POR MILLÓN) POR CADA (\$4.000.000.000) DEL PRESUPUESTO, QUE LE SEAN ASIGNADOS EN EL CONTRATO, LOS CUALES DEBEN TENER COMO MÍNIMO 18 MESES DE VIDA ÚTIL ANTES DE SU FECHA DE VENCIMIENTO, LA ENTREGA DE LOS HYDROKIT MARK II SE DEBE REALIZAR EN SUCOM DE ACUERDO A LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR LOS SUPERVISORES DEL CONTRATO, TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES, YA QUE ESTO ES UNA HERRAMIENTA PARA VERIFICAR LA CALIDAD DEL COMBUSTIBLE QUE SE VA A RECIBIR; CUANDO SE SOLICITE LA CAJA DE HYDROKIT MARK II, EL CONTRATISTA TENDRÁ UN PLAZO MÁXIMO DE (02) DOS MESES PARA SU ENTREGA EN SUCOM. TENIENDO EN CUENTA LOS RIESGOS PARA LA SEGURIDAD PERSONAL QUE PRESENTA EL MANEJO DEL COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN</p>
--	--

16

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU- FR-006
	FORMATO: ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	01
		Vigencia:	20-09-18

COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	X		X
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles)	X		X
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato GA-FR-087	X	X	X
COPIA	RUT	SECOP		
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera		X	
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonaran los pagos	SECOP	SECOP	SECOP
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIIF	X	X	X
COPIA	Licencia de importación		X	
COPIA	Declaración de importación		X	
COPIA	Guía aérea		X	
COPIA	Guía de empaque		X	
COPIA	Los demás documentos que se requieran y/o los que se hallan suscrito en el contrato.	X	X	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON	
 MIGUEL ANGEL PONCE VERA REPRESENTANTE LEGAL GLOBE AIR FUEL LTDA	 Teniente Coronel IVAN ALEXANDER RODRÍGUEZ ACOSTA SUPERVISOR
 Mayor General JOSÉ MAURICIO MANCERA CASTAÑO ORDENADOR DEL GASTO	

ELABORÓ: AS. 14 MARIA ELSY VINCHIRA REYES

CONTRATO No. 121-07-A-COFAC-CAF-2018
SE RECIBEN A SATISFACCIÓN LAS FACTURAS RELACIONADAS
CONTRATO MARCO SILOG No. 4600126612
GLOBE AIR FUEL LTDA
SUBDIRECCIÓN DE COMBUSTIBLES

VALOR VIGENCIA 2018	47.055.042,92
VALOR REDUCCIÓN VIG. 2018	36.563.412,92
VALOR VIGENCIA 2019	1.206.530.088,97
VALOR VIGENCIA 2020	1.236.180.465,32
VALOR TOTAL CONTRATO	2.453.202.184,29
VALOR TOTAL VIGENCIA 2018	47.055.042,92
VALOR PAC CXP VIG 2018, RECURSO 10	10.491.630,00
VALOR REDUCCIÓN VIG. 2018	36.563.412,92
SALDO CONTRATO VIGENCIA 2018	0,00
VALOR TOTAL VIGENCIA 2019	1.206.530.088,97
VALOR PAC MARZO VIG 2019, RECURSO 10	96.604.343,00
VALOR PAC MARZO VIG 2019, RECURSO 10	85.613.242,00
VALOR PAC ABRIL VIG 2019, RECURSO 10	71.128.487,00
VALOR PAC ABRIL VIG 2019, RECURSO 10	120.191.962,00
VALOR PAC ABRIL VIG 2019, RECURSO 10	65.222.695,00
VALOR PAC MAYO VIG 2019, RECURSO 10	54.628.582,00
SALDO VIGENCIA 2019	713.140.777,97
SALDO ACTUAL CONTRATO	1.949.321.243,29

No PEDIDO SILOG	No ENTRADA BIENES	UNIDAD	FECHA O/A	VALOR ENTRADA BIENES	CANT GLS	FACTURA	VALOR FACTURA	VALOR A PAGAR
4500317794	5002051314	DICOA-BARB	19/03/2019	3.895.182,00	75,00	5603	918.675,00	3.895.182,00
	5002051315	DICOA-CART		6.631.128,00	243,00	5604	2.976.507,00	6.631.128,00
4500316758	5002047176	DICOA-FAC3/PUERTO BOLIVAR		43.474.750,00	708,00	5605	6.631.128,00	43.474.750,00
				2.335,00	1.165,00	5600	28.498.675,00	43.474.750,00
4500317795	5002051320	DICOA-CART		627.522,00	87,00	5601	14.976.075,00	627.522,00
				54.628.582,00		5602	627.522,00	627.522,00
LA-FR-123							54.628.582,00	54.628.582,00



TS. WILSON SANCHEZ MORALES
TEC. ESPECIALISTA EN SEGUIMIENTO Y ANALISIS



TC. IVAN ALEXANDER RODRIGUEZ ACOSTA
SUBDIRECTOR DE COMBUSTIBLES

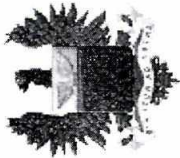


CT. VIVIANA CAROLINA CORTES ARIAS
JEFE AREA SEGUIMIENTO Y CONTROL (E)



AS14. MARIA ELSY VINCHIRA REYES
Asistente de Gestión Contable

21 de marzo de 2019

 FUERZA AEREA COLOMBIANA				ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias				Doc. Material 5002051314-2019 MOVIMIENTO: 101			
UNIDAD		NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD					
Comando Fuerza Aerea		899999102-2	F000	BARB	19.03.2019	Bogotá D.C.					
PROVEEDOR		NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO						
GLOBE AIR FUEL LTDA		8300465372		4500317794	FAC 4481						
TRAZABILIDAD: GLOB 4600126612 / ENTREGA BLOBE / FACT. 5603/5604 / CTO. 121-07 V/N 02-430743, T2. VILLABONA O. DIEGO											
MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL		
1351297	DICOA-BARB		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		45,00	GLN	12.249,00	551.205,00		
1351297	DICOA-BARB		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		30,00	GLN	12.249,00	367.470,00		
1351297	DICOA-BARB		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		243,00	GLN	12.249,00	2.976.507,00		
<div style="text-align: right;"> TOTALES 3.895.182,00 </div>											
MONTO: TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS CON- CERO /100 M.CTE											
					RECIBI						
											
					13 Bojaca Castaneda Andres C.C. 1.076.120.605 Suboficial FAC						
					ALMACENISTA POST-FIRMA						



Carrera 70-D No. 53-41 Piso 2
Telefax: 410 4886 - 295 2637 - 295 2638
e-mail: info@gafcolombia.com
facturación@gafcolombia.com
www.gafcolombia.com
Bogotá, D. C. - Colombia

GLOBE AIR FUEL LTDA

830046537

ACTIVIDAD ECONOMICA 4661 TARIFA ICA 13.8 x 1000
NO SOMOS AUTORRETENEDORES - REGIMEN COMUN
Autorización Facturación por Computador DIAN 18762007859551
Del 19/04/2018 Del OPV1 5001 AL OPV1 7190 Vigencia 12 meses

6-12 Marzo

Nombre : FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC FACTURA VENTA OPV1 Nro. 00005603
FECHA: MARZO 13 DE 2019
Nit : 899999102 Teléfonos : 3159800
Dirección : AV EL DORADO CAN MINDEFENSA FAC OF 109 Vencimiento : 12 05 2019
Ciudad : BOGOTÁ

FECHA	No ENTREGA	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2019/03/08	TER430742FAC4481	JET JET A1 F.A.C. (JET)	30.00	12,249.00	367,470.00
2019/03/08	TER430743FAC4481	JET JET A1 F.A.C. (JET)	45.00	12,249.00	551,205.00

FUERZA AÉREA
Dirección Logística

14 MAR 2019

Subdirección de Combustibles
Tel: 315 9800 ext. 2630

EL MARGEN BRUTO DE COMERCIALIZACION CORRESPONDE A JET A1 \$ 91.860.75

CANTIDAD TOTAL:

75.00

SON: NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS

VALOR BRUTO

918,675.00

RETE FUENTE

0.00

TOTAL VENTA

918,675.00

CERTIFICAMOS QUE SEGUN ART. 181 DE LA LEY 1819 DEL 2016 EL IVA IMPLICITO FACTURADO POR EL PRODUCTO EQUIVALE A
JET A1 \$ 86.171.70

OBSERVACIONES: COMBUSTIBLE ENTREGADO EN BARRANCABERMEJA

FIRMA AUTORIZADA

ACEPTADA CLIENTE

Tc. Ivan A. Rodríguez Acosta

Fuerza Aérea Colombiana

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA PARA TODOS LOS EFECTOS ES UN TITULO VALOR LEY 1231 DE 2008.

VENCIDO EL PLAZO DE PAGO, CAUSARA INTERESES DE MORA ART. 884 Co.C

Combustibles de aviación Jet A1 AV Gas
No somos responsables del impuesto a las ventas
segun decreto 3050 de 1997 art. 9

ORIGINAL - CLIENTE



Carrera 70-D No. 53-41 Piso 2
Telefax: 410 4886 - 295 2637 - 295 2638
e-mail: info@gafcolombia.com
facturación@gafcolombia.com
www.gafcolombia.com
Bogotá, D. C. - Colombia

GLOBE AIR FUEL LTDA

830046537

ACTIVIDAD ECONOMICA 4661 TARIFA ICA 13.8 x 1000
NO SOMOS AUTORRETENEDORES - REGIMEN COMUN
Autorizacion Facturacion por Computador DIAN 18762007859551
Del 19/04/2018 Del OPV1 5001 AL OPV1 7190 Vigencia 12 meses

6-12 Marzo

Nombre : FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC FACTURA VENTA OPV1 Nro. 00005604

FECHA: MARZO 13 DE 2019

Nit : 8999999102

Teléfonos : 3159800

Dirección : AV EL DORADO CAN MINDEFENSA FAC OF 109

Vencimiento : 12 05 2019

Ciudad : BOGOTÁ

FECHA	No ENTREGA	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2019/03/07	TER430731FAC4108	JET JET A1 F.A.C. (JET)	243.00	12,249.00	2,976,507.00

FUERZA AEREA
Dirección Logística

14 MAR 2019

Subdirección de Combustibles
Tel: 315 2650 ext.2650

MARGEN BRUTO DE COMERCIALIZACION CORRESPONDE A JET A1 \$ 305.409.69

CANTIDAD TOTAL:

243.00

SON: DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SIETE PESOS

VALOR BRUTO

2,976,507.00

RETE FUENTE

0.00

TOTAL VENTA

2,976,507.00

CERTIFICAMOS QUE SEGUN ART. 181 DE LA LEY 1819 DEL 2016 EL IVA IMPLICITO FACTURADO POR EL PRODUCTO EQUIVALE A
JET A1 \$ 277.954.25

OBSERVACIONES: COMBUSTIBLE ENTREGADO EN BARRANCABERMEJA

FIRMA AUTORIZADA

ACEPTADA CLIENTE

GLOBE AIR FUEL LTDA.
NIT 830046537-2

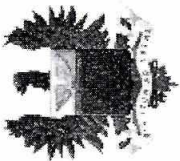
Tc. Ivan A. Rodríguez Acosta
Fuerza Aérea Colombiana

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA PARA TODOS LOS EFECTOS ES UN TITULO VALOR LEY 1231 DE 2008.

VENCIDO EL PLAZO DE PAGO, CAUSARA INTERESES DE MORA ART. 884 Co.C

Combustibles de aviación Jet A1 AV Gas
No somos responsables del impuesto a las ventas
segun decreto 3050 de 1997 art. 9

ORIGINAL - CLIENTE



FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES

POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercandías

Doc. Material

5002051315-2019

MOVIMIENTO: 101

21

UNIDAD		NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CUIDAD
Comando Fuerza Aerea		899999102-2	F000	CART	19.03.2019	Bogotá D.C.
PROVEEDOR		NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
GLOBE AIR FUEL LTDA		8300465372		4500317794	FAC 5759	

TRAZABILIDAD: GLOB 4600126612 / ENTREGA BLOBE / FACT. 5605 / CTO. 121-07 V/N 04-617755, TS. REINA EDUARDO 79839

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1351297	DICOA-CART		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		135,00	GLN	9.366,00	1.264.410,00
1351297	DICOA-CART		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		214,00	GLN	9.366,00	2.004.324,00
1351297	DICOA-CART		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		84,00	GLN	9.366,00	786.744,00
1351297	DICOA-CART		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		60,00	GLN	9.366,00	561.960,00
1351297	DICOA-CART		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		215,00	GLN	9.366,00	2.013.690,00

TOTALES

6.631.128,00

MONTO: SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI



Bojaca Castilmas Andres

ALMACENISTA C.C. 1.076.320.605

POST-FIRMA Suboficial FAC



Carrera 70-D No. 53-41 Piso 2
Telefax: 410 4886 - 295 2637 - 295 2638
e-mail: info@gafcolombia.com
facturacion@gafcolombia.com
www.gafcolombia.com
Bogotá, D. C. - Colombia

GLOBE AIR FUEL LTDA

830046537

ACTIVIDAD ECONOMICA 4661 TARIFA ICA 13.8 x 1000
NO SOMOS AUTORRETENEDORES - REGIMEN COMUN
Autorizacion Facturacion por Computador DIAN 18762007859551
Del 19/04/2018 Del OPV1 5001 AL OPV1 7190 Vigencia 12 meses

Nombre : FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC FACTURA VENTA OPV1 Nro. 00005605
FECHA: MARZO 13 DE 2019
Nit : 8999999102 Teléfonos : 3159800
Dirección : AV EL DORADO CAN MINDEFENSA FAC OF 109 Vencimiento : 12 05 2019
Ciudad : BOGOTÁ

FECHA	No ENTREGA	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2019/03/06	TE617755FAC5759	JET JET A1 F.A.C. (JET)	135.00	9,366.00	1,264,410.00
2019/03/06	TER617756FAC4007	JET JET A1 F.A.C. (JET)	214.00	9,366.00	2,004,324.00
2019/03/06	TER617757FAC4108	JET JET A1 F.A.C. (JET)	84.00	9,366.00	786,744.00
2019/03/06	TER1906513607FAC4019	JET JET A1 F.A.C. (JET)	60.00	9,366.00	561,960.00
2019/03/06	TER1906513608FAC00066	JET JET A1 F.A.C. (JET)	215.00	9,366.00	2,013,690.00

FUERZA AEREA
Dirección Logística

14 MAR 2019

Subdirección de Combustibles
Tel: 315 9800 ext.2650

EL MARGEN BRUTO DE COMERCIALIZACION CORRESPONDE A JET A1 \$ 688.841.52

CANTIDAD TOTAL:	708.00
SON: SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS	VALOR BRUTO 6,631,128.00
	RETE FUENTE 0.00
	TOTAL VENTA 6,631,128.00

CERTIFICAMOS QUE SEGUN ART. 181 DE LA LEY 1819 DEL 2016 EL IVA IMPLICITO FACTURADO POR EL PRODUCTO EQUIVALE A
JET A1 \$ 808.006.54

OBSERVACIONES: COMBUSTIBLE ENTREGADO EN CARTAGENA

FIRMA AUTORIZADA

ACEPTADA CLIENTE

GLOBE AIR FUEL LTDA.
No. 830.046.537-2

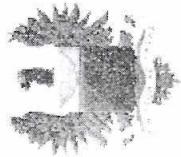
Ivan A. Rodriguez Acosta
Fuerza Aérea Colombiana

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA PARA TODOS LOS EFECTOS ES UN TITULO VALOR LEY 1231 DE 2008.

VENCIDO EL PLAZO DE PAGO, CAUSARA INTERESES DE MORA ART. 884 Co.C

Combustibles de aviacion Jet A1 AV Gas
No somos responsables del impuesto a las ventas
segun decreto 3050 de 1997 art. 9

ORIGINAL - CLIENTE



FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
5002047176-2019
MOVIMIENTO: 101

23

UNIDAD		NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Comando Fuerza Aerea		899999102-2	F000	FA9L	12.03.2019	Bogotá D.C.
PROVEEDOR		NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
GLOBE AIR FUEL LTDA		8300465372		4500316758		

TRAZABILIDAD: GLOB -4600126612 / SUMIN.EN PBOL C3 / TQT 855955804-855955805 / CTO121-07,V/N 855955804,AT. HIGUERA MORA L

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1351297	DICOA-FAC3		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		2.335,00	GLN	12.205,00	28.498.675,00
1351297	DICOA-FAC3		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		1.165,00	GLN	12.855,00	14.976.075,00

TOTALES 43.474.750,00

MONTO: CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

13 Bojara Casallas Andres
ALMACENISTA C.C.1.076.220.605
POST-FIRMA Suboficial FAC



Carrera 70-D No. 53-41 Piso 2
Telefax: 410 4886 - 295 2637 - 295 2638
e-mail: info@gafcolombia.com
facturación@gafcolombia.com
www.gafcolombia.com
Bogotá, D. C. - Colombia

GLOBE AIR FUEL LTDA

830046537

ACTIVIDAD ECONOMICA 4661 TARIFA ICA 13.8 x 1000
NO SOMOS AUTORRETENEDORES - REGIMEN COMUN
Autorizacion Facturacion por Computador DIAN 18762007859551
Del 19/04/2018 Del OPV1 5001 AL OPV1 7190 Vigencia 12 meses

6-12 Marzo

Nombre : FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC FACTURA DE VENTA OPV1 Nro. 00005600

FECHA: MARZO 13 DE 2019

Nit : 8999999102

Teléfonos : 3159800

Dirección : AV EL DORADO CAN MINDEFENSA FAC OF 109

Vencimiento : 12 05 2019

Ciudad : BOGOTÁ

FECHA	No ENTREGA	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2019/03/11	R855955804	JET JET A1 F.A.C. (JET)	2,335.00	12,205.00	28,498,675.00

FUERZA AÉREA
Dirección Logística

14 MAR 2019

Subdirección de Combustibles
Tel 315 9800 ext 205

EL MARGEN BRUTO DE COMERCIALIZACION CORRESPONDE A JET A1 \$ 5.512.935.00

CANTIDAD TOTAL:

2,335.00

SON: VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL
SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS

SUB TOTAL

\$ 23,993,920.00

IVA MARGEN 19%

\$ 4,504,755.00

TOTAL VENTA

\$ 28,498,675.00

CERTIFICAMOS QUE SEGUN ART. 181 DE LA LEY 1819 DEL 2016 EL IVA IMPLICITO FACTURADO POR EL PRODUCTO EQUIVALE A
JET A1 \$

OBSERVACIONES: COMBUSTIBLE ENTREGADO EN PUERTO BOLIVAR

FIRMA AUTORIZADA

ACEPTADA CLIENTE

Ivan A. Rodríguez Acosta
Fuerza Aérea Colombiana

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA PARA TODOS LOS EFECTOS ES UN TITULO VALOR LEY 1231 DE 2008.

VENCIDO EL PLAZO DE PAGO, CAUSARA INTERESES DE MORA ART. 884 Co.C

Combustibles de aviacion Jet A1 AV Gas
No somos responsables del impuesto a las ventas
segun decreto 3050 de 1997 art. 9

ORIGINAL - CLIENTE



Carrera 70-D No. 53-41 Piso 2
Telefax: 410 4886 - 295 2637 - 295 2638
e-mail: info@gafcolombia.com
facturación@gafcolombia.com
www.gafcolombia.com
Bogotá, D. C. - Colombia

GLOBE AIR FUEL LTDA

830046537

ACTIVIDAD ECONOMICA 4661 TARIFA ICA 13.8 x 1000
NO SOMOS AUTORRETENEDORES - REGIMEN COMUN
Autorización Facturación por Computador DIAN 18762007859551
Del 19/04/2018 Del OPV1 5001 AL OPV1 7190 Vigencia 12 meses

6-12 Marzo

Nombre : FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC FACTURA DE VENTA OPV1 Nro. 00005601

FECHA: MARZO 13 DE 2019

Nit : 8999999102

Teléfonos : 3159800

Dirección : AV EL DORADO CAN MINDEFENSA FAC OF 109

Vencimiento : 12 05 2019

Ciudad : BOGOTÁ

FECHA	No ENTREGA	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2019/03/11	R855955805	JET JET A1 F.A.C. (JET)	1,165.00	12,855.00	14,976,075.00

FUERZA AÉREA
Dirección Logística

14 MAR 2019

Subdirección de Combustibles
Tel: 315 9800 ext.2650

EL MARGEN BRUTO DE COMERCIALIZACION CORRESPONDE A JET A1 \$ 2.733.090.00

CANTIDAD TOTAL:

1,165.00

SON: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETENTA Y CINCO PESOS

SUB TOTAL

\$ 12.607.615.00

IVA MARGEN 19%

\$ 2.368.460.00

TOTAL VENTA

\$ 14.976.075.00

CERTIFICAMOS QUE SEGUN ART. 181 DE LA LEY 1819 DEL 2016 EL IVA IMPLICITO FACTURADO POR EL PRODUCTO EQUIVALE A
JET A1 \$

OBSERVACIONES: COMBUSTIBLE ENTREGADO EN PUERTO BOLIVAR

GLOBE AIR FUEL LTDA
NIT 830046537

FIRMA AUTORIZADA

ACEPTADA CLIENTE

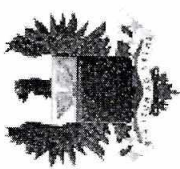
Tc. Ivan A. Rodríguez Acosta
Fuerza Aérea Colombiana

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA PARA TODOS LOS EFECTOS ES UN TITULO VALOR LEY 1231 DE 2008.

VENCIDO EL PLAZO DE PAGO, CAUSARA INTERESES DE MORA ART. 884 Co.C

Combustibles de aviación Jet A1 AV Gas
No somos responsables del impuesto a las ventas
segun decreto 3050 de 1997 art. 9

ORIGINAL - CLIENTE

		FUERZA AEREA COLOMBIANA				ENTRADA DE BIENES				Doc. Material 5002051320-2019 MOVIMIENTO: 101			
		POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias											
UNIDAD		NIT		CODIGO		ALMACEN		FECHA		CIUDAD			
Comando Fuerza Aerea		899999102-2		F000		CART		19.03.2019		Bogotá D.C.			
PROVEEDOR		NIT		CODIGO		No. PEDIDO		DESTINO					
GLOBE AIR FUEL LTDA		8300465372				4500317795		ARC 251					
TRAZABILIDAD: GLOB 4600126612 / FACT. 5602 / PRESTAMO DE FAC A ARC / CTO. 121-07 V/N 1906813603, MA1 MENDEZ RICARDO 110													
MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION		IMPUTACN./SERIE		CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL		
1351297	DICOA-CART		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1				67,00	GLN	9.366,00	627.522,00		
TOTAL													
MONTO: SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS CON- CERO /100 M.CTE													
RECIBI													
													
73 Bojaca Castillas Andres													
C.C. 1.076.220.605													
ALMACENISTA													
POST-FIRMA													
Suboficial FAC													
ANDRBOJC													



Carrera 70-D No. 53-41 Piso 2
Telefax: 410 4886 - 295 2637 - 295 2638
e-mail: info@gafcolombia.com
facturación@gafcolombia.com
www.gafcolombia.com
Bogotá, D. C. - Colombia

GLOBE AIR FUEL LTDA

830046537

ACTIVIDAD ECONOMICA 4661 TARIFA ICA 13.8 x 1000
NO SOMOS AUTORRETENEDORES - REGIMEN COMUN
Autorización Facturación por Computador DIAN 18762007859551
Del 19/04/2018 Del OPV1 5001 AL OPV1 7190 Vigencia 12 meses

6-12 Marzo

Nombre :	FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC	FACTURA VENTA OPV1	Nro.	00005602	
		FECHA:	MARZO 13 DE 2019		
Nit :	8999999102	Teléfonos :	3159800		
Dirección :	AV EL DORADO CAN MINDEFENSA FAC OF 109	Vencimiento :	12	05 2019	
Ciudad :	BOGOTÁ				
FECHA	No ENTREGA	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2019/03/09	TER1906813603ARC251	JET JET A1 F.A.C. (JET)	67.00	9.366.00	627.522.00

FUERZA AEREA
Dirección Logística

14 MAR 2019

Subdirección de Combustibles
Tel: 325 9800 ext.2650

EL MARGEN BRUTO DE COMERCIALIZACION CORRESPONDE A JET A1 \$ 55.408.33

CANTIDAD TOTAL:

67.00

SON: SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS

VALOR BRUTO

627,522.00

RETE FUENTE

0.00

TOTAL VENTA

627,522.00

CERTIFICAMOS QUE SEGUN ART. 181 DE LA LEY 1819 DEL 2016 EL IVA IMPLICITO FACTURADO POR EL PRODUCTO EQUIVALE A
JET A1 \$ 78.025.19

OBSERVACIONES: COMBUSTIBLE ENTREGADO EN CARTAGENA

FIRMA AUTORIZADA

ACEPTADA CLIENTE

GLOBE AIR FUEL LTDA.
Nº 830046537-2

ic. Ivan A. Rodríguez Acosta
Fuerza Aérea Colombiana

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA PARA TODOS LOS EFECTOS ES UN TITULO VALOR LEY 1231 DE 2008.

VENCIDO EL PLAZO DE PAGO, CAUSARA INTERESES DE MORA ART. 884 Co.C

Combustibles de aviación Jet A1 AV Gas
No somos responsables del impuesto a las ventas
segun decreto 3050 de 1997 art. 9

ORIGINAL - CLIENTE